



## **COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL VERSIÓN N° 0738**

---

**Ciudad de México, a 8 de marzo de 2018**

**EDGAR ROMO GARCÍA**  
**Presidente de la Cámara de Diputados**

**Mensaje durante la exposición “Avances de la LXIII Legislatura en Materia de Derechos Humanos de las Mujeres”, en la explanada del Palacio Legislativo de San Lázaro**

**Muy buenos días tengan todos ustedes.**

**Saludo con mucho afecto a la coordinadora y a los coordinadores de los diversos grupos parlamentarios aquí presentes; a las diputadas y diputados aquí presentes; a todo el personal administrativo; en general, a todas las compañeras y compañeros legisladores y a los trabajadores de esta Cámara de Diputados.**

**Que por supuesto, me siento muy honrado de participar en este importante evento en esta fecha tan especial que nos invita a reflexionar y a reconocer a grandes mujeres que se han esforzado intensamente por la defensa de sus derechos; pero, sobre todo, especialmente se han esforzado por superar las barreras de violencia y discriminación que, considero, es muy importante en esta fecha se actúe en la consolidación de los anhelos por los que luchan las mujeres.**

**No sólo como diputados, sino como ciudadanos, tenemos que actuar con responsabilidad para contribuir desde nuestros espacios en la tarea común de hacer valer los derechos de la mujer y garantizarle una igualdad real.**

**El rol de la mujer en nuestra sociedad, es una asignatura que nos llama y nos obliga a trabajar día con día para seguir rompiendo**

inercias arcaicas y garantizarles oportunidades de desarrollo integral individual en su participación activa en la sociedad.

En México -como ustedes saben- las mujeres constituyen más de la mitad de la población, han traspasado la etapa de la reivindicación para ser parte sustancial del desarrollo económico, del desarrollo político, del desarrollo social y de la cultura de nuestro país.

La mujer es creativa, es innovadora, es decisiva, es trabajadora y es perseverante, así es una mujer mexicana.

Por ello, celebro los grandes avances que hemos logrado en esta Legislatura, avances importantes en materia de presupuesto y combate a la violencia y la discriminación, generación de oportunidades y derechos, en general, más amplios para las mujeres.

Avances que ya hemos escuchado aquí y que se destacan con amplitud de esta gran exposición, que como diputado integrante de esta Legislatura me siento muy orgulloso de haber sido parte.

Hoy, en el marco de esta conmemoración tan especial, en la sesión de Pleno estaremos aprobando una reforma muy importante a nuestro Reglamento para instaurar la medalla Sor Juana Inés de la Cruz, con la cual año con año la Cámara de Diputados va a reconocer oficialmente las carreras, las trayectorias y las luchas de grandes mujeres mexicanas que han aportado a nuestro país con sus causas y que estoy seguro en el futuro estaremos reconociendo a muchas diputadas que pertenecen a esta Legislatura de la paridad, como bien lo dijeron. Felicitaciones a todas las diputadas de esta Legislatura.

Una acción más, que demuestra el fuerte compromiso que los diputados tenemos con la mujer, es que hoy se encuentran aquí presentes los hombres, a los que coincido con mi compañera y amiga Candelaria, están obligados a incluir a la mujer en la sociedad, están obligados a respetarlas, a no discriminarlas y hacerlas partes activas de manera igualitaria en nuestras familias, en nuestras casas, en los trabajos, en la política, en la vida ordinaria.

En este festejo, son muchos avances importantes en distintos ámbitos para mujeres, pero a pesar de ellos, estamos conscientes de

que persiste el reto de consolidar la incursión de la mujer para que sus derechos y oportunidades sean completamente garantizados.

En ese sentido, se debe continuar trabajando para implementar acciones eficaces que consoliden la participación activa de la mujer en la sociedad y eliminar aquellas barreras que restringen su acceso a los importantes niveles ejecutivos, tanto en la iniciativa privada como también de la responsabilidad pública y política.

Porque reconociendo su contribución, estoy seguro de que ampliaremos las causas para lograr una mayor participación de la mujer en los niveles de toma de decisiones de nuestro país, en cualquier campo y en cualquier área.

Nuestra meta debe ser que toda mujer viva en un ambiente incluyente, integro, con oportunidades y derechos, con leyes e instituciones que protejan su dignidad, su libertad y que erradiquen cualquier signo de discriminación en su vida cotidiana.

Quiero aprovechar este espacio para hacer un merecido reconocimiento por sus inagotables esfuerzos para seguir aportando a su causa, a mis compañeras legisladoras de todos los partidos, particularmente a quienes integran la Comisión de Igualdad de Género y que preside con mucha pasión y profesionalismo mi compañera y amiga Laura Plascencia. Un reconocimiento para todas ustedes.

Han mantenido un trabajo intenso, profesional e inteligente y por ello tenemos los grandes resultados obtenidos y aquí aprovecho para reiterarles que como su compañero, en mí tienen un aliado más que está convencido de que el papel de la mujer es destacado, es indispensable, es inigualable para nuestra sociedad.

Por ello, en esta fecha tan especial, todo nuestro reconocimiento y gratitud a todas las mujeres mexicanas que le han dado vida, significado, valor y sentido a nuestro país y a su sociedad.

Pero esto, lo digo como hombre, lo digo como legislador, pero, principalmente, lo digo como hijo de una maravillosa madre, como esposo de una mujer auténtica, solidaria y líder, como padre de dos hermosas hijas mujeres a quien quiero verlas vivir en un mundo igualitario, incluyente, respetuoso, sin violencia y sin discriminación.

**Qué vivan las mujeres. Qué viva el Día Internacional de la Mujer.**

**Muchas gracias.**

**-- ooOoo --**